

Mendoza, 23 de julio de 2021

Circular Aclaratoria N°1

Licitación 03/2021 - "COMPRA DE BÁSCULA ELECTRÓNICA PARA PESAR CAMIONES EN ZONA PRIMARIA ADUANERA - PUERTO SECO MENDOZA"

Atento a las consultas efectuadas, se les comunica a todos los participantes que las ofertas podrán ser suscriptas mediante FIRMA DIGITAL en los términos de la Ley 25.506 y demás normas legales vigentes.

Esto no obsta en manera alguna la obligación de presentar las ofertas en sobre cerrado papel de acuerdo a lo dispuesto en los Pliegos de condiciones Generales y Particulares de este proceso licitatorio. Cualquier aclaración al respecto, quedamos a disposición de los oferentes.